Pronunciamiento de los Familiares de presos politicos

Managua, martes 25 de enero de 2022.

Desde un inicio queremos recalcar que acogemos a todas y todos aquellos que deseen unirse a nuestro grupo de familiares, y a la misma vez deseamos subrayar que estamos aquí presentes, ante la gran familia nicaragüense, motivados no por ideología política alguna o por rencor de ningún tipo. Todo lo contrario. Nos hacemos presentes impulsados por las fuerzas del amor y la lealtad, para fomentar un esfuerzo común en aras de la liberación de los 170 hermanos y hermanas que hoy se encuentran tras las rejas.

Sabemos que la voluntad popular para lograr este cometido ya existe. La mas reciente encuesta (CID GALLUP, diciembre 2021) indica que el 73% de los nicaragüenses consideran la encarcelación de los presos políticos una injusticia. También sabemos que además de voluntad, existe en el país un sentido de urgencia. Recordemos que esa misma encuesta indica que el 67% quieren ver anulados los juicios de los presos políticos y su excarcelación inmediata.

Este amplio sentimiento público es alentador, ya que nos revela que para los nicaragüenses la libertad de nuestros presos no es un asunto de preferencias partidarias ni es una maniobra en una lucha por el poder. Su liberación, más bien, se puede ver como el paso inicial en un proceso que conlleve un mayor grado de serenidad para los hogares nicaragüenses, dentro y fuera de nuestras fronteras; y que ayude gradualmente a reducir grietas en nuestra sociedad.

Indiscutiblemente todos anhelamos una paz duradera y unidad genuina, pero esa paz y unidad nos van a eludir mientras no se de la liberación de nuestros 170 presos. Los nicaragüenses, después de todo, somos un pueblo compasivo y cristiano, y por lo tanto somos un pueblo incapaz de olvidarse de los que están en celdas, aislados de sus seres queridos. De hecho, los familiares de los presos políticos hemos experimentado muy intensamente la bondad solidaria del nicaragüense, porque junto a las muchas oraciones que recibimos a diario, nos llegan mensajes de todas partes y de personas que a veces ni siquiera conocemos, expresando su preocupación personal y persistente por nuestros presos.

Estas oraciones y mensajes, los cuales agradecemos de todo corazón, han terminado de convencernos a nosotros los familiares de que la liberación de los presos políticos puede servir como una especie de liberación compartida por todos los nicaragüenses, porque es obvio que el encarcelamiento de los 170 hermanos y hermanas viene siendo como un encarcelamiento paralelo de la gran familia.

Ante esta situación, apelamos a los gobernantes y a las fuerzas vivas de la nación, así como a nuestra Iglesia para que encabecen y apoyen un proceso de unificación ciudadana, dispuestos a construir puentes; dispuestos a escucharnos los unos a los otros para así comenzar a desarmar la desconfianza mútua que por siglos nos ha dividido.

Llanamente hacemos nuestro llamado a esta tarea constructiva por amor profundo a nuestros presos, pero que no quepa la menor duda de que también nos mueve un serio compromiso con la patria, para la cual deseamos más esperanza y menos angustia en todas sus esferas – espiritual, económica, cívica, social, y política.

Gracias una vez más a todos los que nos han escuchado hoy, y gracias a cada uno de nuestros compatriotas nicaragüenses.

Pronunciamiento de Familiares de Presos Políticoe

Todos y cada uno de nosotros estamos aquí por nuestra propia iniciativa, representando además a los familiares de muchos otros presos, quienes ya son bien conocidos por ustedes. Me refiero específicamente a:

- 1. Ma. Germania Carrión, esposa de José Adán Aguerri Chamorro.
- 2. Carolina, José Adán e Isabella Aguerri, hijos de José Adán Aguerri.
- 3. María Sacasa de Aguirre, esposa de Francisco Aguirre Sacasa
- 4. Lesbia Alfaro, mamá de Lesther Alemán Alfaro.
- 5. Liliex Poveda, esposa de William Caldera Navarrete.
- 6. Consuelo y Nydia Cruz, hermanas de Arturo Cruz Sequeira.
- 7. Dina Medrano de Díaz, esposa de Mauricio Díaz Dávila.
- 8. Pablo Fletes, hermano de Marcos Fletes.
- 9. Ma. Consuelo Céspedes, esposa de Walter Gomez Silva.

- 10. Julio Sandino Granera, hijo de Violeta Granera Padilla.
- 11. Carolina Jirón Palacios, mamá de Samantha Jirón Padilla.
- 12. Blanca Meza, tía de Max Jerez Meza.
- 13. Cándida Mairena, hermana de Medardo Mairena Sequeira.
- 14. Heyder García Miranda, esposa de Pedro Mena Amador.
- 15. Margin Pozo de Mendoza, esposa de Miguel Mendoza Urbina.
- 16. Karen María González, esposa de Néstor Montealto Núñez.
- 17. Baltasar Arévalo, esposo de María Oviedo Delgado.
- 18. Jilma Herdocia de Pallais, esposa de José Pallais Arana.
- 19. Miguel Parajón, papá de Yader Parajón.
- 20. María Marta Morales, prima hermana de José Antonio Peraza.
- 21. Fernanda Guevara, esposa de Róger Reyes Barrera.
- 22. Hazel Matus, esposa de Fanor Alejandro Ramos.
- 23. Arelis Saavedra Cedeño, hermana de Richard Saavedra Cedeño.
- 24. Deyanira Parrales de Tinoco, esposa de Victor Hugo Tinoco Fonseca.
- 25. Norma Vega Rios, esposa de Pedro Vásquez Cortedano.
- 26. Yadira Torres Bermúdez, esposa de Freddy Navas López.
- 27. Martha Lucía Urcuyo de Chamorro, esposa de Pedro Joaquín Chamorro Barrrios.